



Municipalidad de Malvinas Argentinas
Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/fax (0351) 4997526 - 4997694



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

VISTO:

Que en fecha 05 de Agosto del 2018, se conmemoran 65 años del dictado de la Ley N° 4.385, la que estableció el cambio de nombre de nuestra ciudad, de *Estación Km. 711 a Malvinas Argentinas.-*

Y CONSIDERANDO:

Que el dictado de la Ley 4.385, es el primer hito que le da identidad a nuestra localidad.-

Que es importante para cualquier comunidad, destacar aquellos eventos que consagran parte de su historia.-

Que debe honrarse tal acontecimiento con actos que destaquen su importancia y permitan a los ciudadanos participar y realizar actividades que fomenten el espíritu de unión y comunidad.-

Que por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal N° 8.102.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Artículo 1º: DECLARESE de Interés Municipal el evento *Semana de Malvinas*, a desarrollarse entre los días lunes 30 de Julio y domingo 05 de Agosto del 2018.-

Artículo 2º: ESTABLEZCASE como lema del evento "Un pueblo sin historia, es un pueblo sin futuro".-

Artículo 3º: FIJESE como cronograma de actividades el que, como Anexo I, se acompaña a la presente y que forma parte de la misma.-



Municipalidad de Malvinas Argentinas

Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/fax (0351) 4997526 - 4997694



Artículo 4°: SOLICITESE autorización al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, para que los alumnos de las escuelas: Jardín de Infantes y Escuela Primaria Capitán Luis Cenobio Candelaria, Jardín de Infantes y Escuela Primaria Ciudad de Malvinas Argentinas, Escuela Primaria y Secundaria Héctor Valdivielso, I.P.E.M. y T. N° 24 e I.P.E.T. N° 378, tomen participación de las actividades a realizarse el jueves 02, viernes 03 y domingo 05 de Agosto del corriente, según corresponda al cronograma.-

Artículo 5°: DECLARESE día no laborable, en conmemoración al día de la Fundación de nuestra ciudad, para todas las instituciones públicas que desarrollen sus actividades en Malvinas Argentinas, el día lunes 06 de Agosto de 2018.-

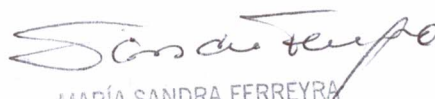
Artículo 6°: IMPLEMENTESE la entrega de la distinción *Abraham Acha*, dentro de los eventos conmemorativos al 65° Aniversario de la Fundación de Malvinas Argentinas, el día viernes 03 de Agosto de 2018.-

Artículo 7°: COMUNIQUESE, publíquese, pase al Registro Municipal y archívese.-

**Dado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la
Municipalidad de Malvinas Argentinas a los 26 días del mes de Julio de 2018.-**



HECTOR SEBASTIAN AGUILERA CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS
MARTHA INES CASTRO
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS


MARÍA SANDRA FERREYRA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS



Municipalidad de Malvinas Argentinas
Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/fax (0351) 4997526 - 4997694



**CRONOGRAMA
SEMANA DE MALVINAS
AÑO 2018**

Lunes 30 de Julio

JORNADA DE VECINOS

15 a 18hs – Plaza Concejal Aguilera – Primera Sección

*Participación vecinal con asistencia de Talleres Culturales, Cursos de Oficio,
Programas Municipales de la Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Empleo,
Escuela de Deportes, academias locales y otras instituciones.*

Martes 31 de Julio

JORNADA DE VECINOS

15 a 18hs – Plaza Gral. San Martín – Segunda Sección

*Participación vecinal con asistencia de Talleres Culturales, Cursos de Oficio,
Programas Municipales de la Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Empleo,
Escuela de Deportes, academias locales y otras instituciones.*

EXPO OFERTAS - MALVINAS ARGENTINAS

10 a 20hs – Centro Integrador Comunitario (CIC)

*Los comercios de la Ciudad de Malvinas Argentinas presentan sus productos con las
mejores ofertas y promociones.*

Miércoles 01 de Agosto

JORNADA DE VECINOS

15 a 18hs – Plaza de las Madres – Tercera Sección

*Participación vecinal con asistencia de Talleres Culturales, Cursos de Oficio,
Programas Municipales de la Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Empleo,
Escuela de Deportes, academias locales y otras instituciones.*



Municipalidad de Malvinas Argentinas
Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/fax (0351) 4997526 - 4997694



EXPO OFERTAS - MALVINAS ARGENTINAS

10 a 20hs – Centro Integrador Comunitario (CIC)

Los comercios de la Ciudad de Malvinas Argentinas presentan sus productos con las mejores ofertas y promociones.

Jueves 02 de Agosto

FERIA DEL LIBRO

10 a 19hs – Centro Integrador Comunitario (CIC)

Oscar Salas – 11hs

Oscar Salas – 14hs

Viernes 03 de Agosto

FERIA DEL LIBRO

10 a 19hs – Centro Integrador Comunitario (CIC)

Cristina Bajo – 11hs

Sábado 04 de Agosto

BICICLETEADA

15hs – Desde Polideportivo Denis Quillén Barrera y de las Madres hasta Polideportivo Municipal.

FESTEJO DÍA DEL NIÑO

16hs – Polideportivo Municipal – Segunda Sección

Show de títeres, merienda y sorteos

Domingo 05 de Agosto

MISA

10hs – Capilla Nuestra Señora del Valle.



Municipalidad de Malvinas Argentinas
Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas - Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/fax (0351) 4997526 - 4997694



DESFILE CÍVICO MILITAR

11hs – Plaza San Martín

Con la participación de las instituciones locales, bandas militares, agrupaciones gauchas, entre otros.

FIESTA GAUCHA

13hs – Polideportivo Municipal

Folklore y destrezas gauchas

16hs – *Concurso de Tortilla a la Parrilla*

18hs – Los Trajinantes

19:30hs – El Toro Quevedo

